



ACTA DE SESION CORPORACION MUNICIPAL JUTIAPA, ATLÁNTIDA

ACTA No. 009

SESIÓN ORDINARIA No. 009/2024

LUGAR: SALÓN DE SESIONES MUNICIPAL

FECHA: 08 DE MAYO DEL 2024 HORA: 2:15 p.m. a 4:50 p.m.



La sesión Ordinaria realizada por la Honorable Corporación Municipal de Jutiapa departamento de Atlántida, el día miércoles 24 de abril del 2024, siendo las 2:15 p.m. En el salón de sesiones del Palacio Municipal. Presidió el Señor Alcalde Municipal Señor Oscar Arnulfo Ayala Bautista, contando con la asistencia de los señores regidores municipales por su orden: Regidor Primero Profe. Cindy Keyla Gutiérrez Cabrera, Regidor Segundo Ing. Santos Miguel Nataren Meléndez, Regidor Tercero Sr. Miguel Ángel Molina Castro, Regidor Cuarto Profe. Magdalena González Ávila, Regidor Quinto Dra. Marcela Alejandra Cubas García, Regidor Sexto Sr. Denys Javier Romero Lemus, Regidor Séptimo Sr. Pedro Orlando Fino Rodas, Regidor Octavo Sr. Rutilio Núñez Henríquez. Y la Secretaria Municipal Ing. Elis Yolanda Barrera quien da fe de todo lo actuado. Se prosiguió de la siguiente manera: 1. Comprobación del quorum, 2. Apertura de la sesión por el señor alcalde Oscar Ayala dándole la bienvenida a cada uno, agradece por el acompañamiento de la Profe. Orelly Veliz Comisionada Municipal, así mismo manifiesta que el Sr. Víctor Burgos Vice Alcalde envió mensaje vía whatsapp que no estará presente en la reunión de corporación por motivos de salud. 3. Invocación a Dios la Profe. Cindy Gutiérrez. 4. Lectura del acta anterior sin ninguna enmienda 5. Informes 6. Cierre. 1. El Sr. Alcalde Oscar Ayala informa a la honorable corporación que se recibió por parte de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, el Dictamen de la Rendición de Cuentas y del Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del Primer Trimestre del año 2024, lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad que queda notificada. 2. La Secretaria Municipal da lectura a informe remitido por el auditor municipal Sr. Javier Padilla del mes de abril 2024, quien manifiesta que ha realizado las siguientes actividades: 1. Del 9 al 12 de Abril la visita del Lic. Erik Izaguirre supervisor del departamento de fiscalización de Auditorias del sector Municipal el cual nos estuvo capacitando y a la misma vez evaluando para poder desempeñar el trabajo de



la mejor manera, dejando recomendaciones a lo interno de esta unidad de auditoría interna para ser cumplida en tiempo y forma para un mejor desempeño del personal en cada departamento, quedando así pendiente de ir subsanando en el transcurso del año cada una de las recomendaciones. 2. Se procedió a elaborar el primer informe trimestral sobre el cumplimiento de cada una de las actividades implementadas en el POA 2024 el cual debemos de ir ejecutando una a una en tiempo y forma. 3. Se elaboraron los siguientes oficios: oficio No 10-2024-UAIM-JA dirigido al Lic. Erik Izaguirre supervisor del TSC. Oficio No 11-2024-UAIM-JA dirigido al supervisor del TSC, Oficio 12-2024-UAIM-JA dirigido al Lic. Rudy Núñez sobre el seguimiento de las recomendaciones de la Auditoria No. 066-2014-DAM-CFTSM-AM-A confirmado mediante oficio las ya ejecutadas, oficios No 13-2024-UAIM-JA enviado al TSC sobre las recomendaciones cumplidas y no cumplidas de las supervisiones anteriores. 4. luego se procedió a archivar toda la documentación dejada por el tribunal superior de cuentas en su debido orden. 5. Se hizo Arqueo de caja el 30 de abril del 2024.

Efectivo	168,792.00
Depósitos directos a cuentas	25,485.94
Total	194,277.28

Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el informe del departamento de auditoria interna municipal del mes de abril 2024. 3. Manifiesta el señor alcalde que existe una cuenta en el Banco BANADESA misma que tiene varios años y no está habilitada ya que desde la administración 2018-2022 y la actual nunca se ha hecho uso de la misma, pero todos los años hay que enviar constancia a Finanzas, Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización y el Tribunal Superior de Cuentas por lo que solicita se apruebe la cancelación de cuenta de Banadesa ya que no es utilizada para ningún tipo de actividad de la Municipalidad de Jutiapa el Número de cuenta es: 02-006-00046-0 con un saldo de Lps. 39,099.76 y que sea transferido el saldo a la cuenta No. 11-905-000145-8 Banco de Occidente y los costos por la transferencia sean deducidas de la misma cuenta de Banadesa que es por Lps. 40.00. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad la cancelación de la cuenta del banco BANADESA y sea transferido el saldo a la cuenta de Banco de Occidente. 4. La Secretaria Municipal da lectura al oficio N°



008-2024-UAIM-JA de la oficina de auditoria municipal, remite para el conocimiento de la Honorable Corporación del Informe Trimestral de actividades correspondiente al primer Trimestre del año 2024. Luego de leído y discutido la honorable corporación aprueba por unanimidad el informe Trimestral de actividades correspondiente al primer Trimestre del año 2024 de la oficina de auditoria municipal. **5. LECTURA DE DOMINIOS PLENOS: SOLICITUD DE DOMINIO POR NORA LIZETH GUERRA AVILES Y BLANCA LIDIA FRANCO** con números de Identidad 0104-1973-00017, 0104-1985-00766, mayores de edad, hondureñas, y vecinas de este Municipio de Jutiapa, Atlántida, contraída a pedir la venta de un solar ejidal rural ubicado en la Col. Reyes de este Municipio, el cual lo adquirieron mediante donación que les hizo su señora madre Olga Marina Flores, como lo comprueba el documento adjunto a la solicitud, con código catastral 0104-01-05-01-63-01 considerando que a dicha solicitud se le ha dado el trámite correspondiente de parte de la oficina de catastro municipal que de acuerdo a dictamen se proceda conforme lo solicitado la venta del dominio pleno, cuyas medidas y colindancias son las siguientes y tiene una SUPERFICIE de 1,066.03 m2, AL NORTE: colinda con Isabel Cáceres y tiene 55.20 mts, al SUR: colinda con Sinia Obando y tiene 44.50 mts, al ESTE colinda con calle pública y tiene 19.60 mts. al OESTE colinda con Instituto Oficial Polivalente República de Venezuela y tiene 24.90 mts, lo cual la Honorable Corporación aprueba en pleno que se venda el dominio pleno a favor de las Señoras Nora Lizeth Guerra Avilés y Blanca Lidia Franco por la cantidad de Lps. 4,264.12 cantidad asignada y que es equivalente al 10% total de la propiedad. Facúltese el señor alcalde para previa presentación de los recibos de haber pagado la cantidad asignada otorgue la venta del dominio, haciendo constar que dicho predio se desprende de los ejidos de este Municipio. **5.1. SOLICITUD DE DOMINIO POR EDGAR ALEXANDER CASTRO MÁRQUEZ** con número de Identidad 0104-1985-00766, mayor de edad, hondureño, y vecino de este Municipio de Jutiapa, Atlántida, contraída a pedir la venta de un solar ejidal rural ubicado en la Aldea de Agua Caliente de este Municipio, el cual lo adquirió mediante compra/venta que le hizo al señor Santos Roque Puerto Lobo, como lo comprueba el documento adjunto a la solicitud, con código catastral 0104-01-

77-01-06-J-99 considerando que a dicha solicitud se le ha dado el trámite correspondiente de parte de la oficina de catastro municipal que de acuerdo a dictamen se proceda conforme lo solicitado la venta del dominio pleno, cuyas medidas y colindancias son las siguientes y tiene una SUPERFICIE de 565.81 m2, AL NORTE: colinda con Santos Roque Puerto Lobo y tiene 60.00 mts, al SUR: colinda con Edgar A. Castro y tiene 54.00+5.50 mts, al ESTE colinda con Edgar Castro y tiene 18.40 mts. Lo cual la Honorable Corporación aprueba en pleno que se venda el dominio pleno a favor del Señor Edgar Alexander Castro Márquez por la cantidad de Lps. 4,526.48 cantidad asignada y que es equivalente al 10% total de la propiedad. Facúltese el señor alcalde para previa presentación de los recibos de haber pagado la cantidad asignada otorgue la venta del dominio, haciendo constar que dicho predio se desprende de los ejidos de este Municipio. **6. LECTURA DE SOLICITUDES: SOLICITUD:** Los pasantes del segundo año de la carrera de Derecho de la Universidad San Miguel Arcángel de Honduras (USMAH), realizaran un foro, que se llevará a cabo el día sábado 18 de mayo en el salón de reuniones de Serso Honduras. Por lo que solicitan encarecidamente se les apoye con la merienda para dicho evento que consiste en 150 boquitas y 150 bebidas. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el apoyo para el foro realizada por los estudiantes de la Universidad San Miguel Arcángel de Honduras (USMAH). **SOLICITUD:** Del Párroco Víctor Cámara de la Parroquia Nuestra Señora del Tránsito de Jutiapa, Atlántida. Por medio de la presente hacen saber que el próximo 8 de mayo del 2024, en el marco de la celebración de los 70 años de la Huelga Bananera de 1954, estarán en concierto en Jutiapa el reconocido grupo de música popular latinoamericana Los Guaraguao de la hermana república de Venezuela. Siendo un evento que seguirá dando mucho realce al municipio, por lo tanto, solicitan a la honorable corporación el costo para disponer de un buen equipo de sonido, iluminación y batería para el grupo, el cual tiene un valor de Lps. 15,000.00. y una bonificación que se les pide para el grupo de Lps. 10,000.00 siendo un total de Lps. 25,000.00. Manifiesta el señor alcalde que según platicas con el P. Víctor Cámara lo recaudado será para el proyecto de cambio de techo a la parroquia el cual está totalmente dañado incluyendo el cielo falso y el pago para la



entrada será ofrenda lo que el ciudadano tenga voluntad. Manifiesta cada uno de los regidores que es algo maravilloso tener un grupo internacional en nuestro municipio y más si los fondos son para algo que ayudará a costear gastos para la iglesia. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte de Lps. 25,000.00 para la parroquia Nuestra Señora del Tránsito. **SOLICITUD:** Del Consejo de Docentes Padres de Familia y alumnos del Centro Educativo Modesto Muñoz Mejía de la Aldea de Pueblo Nuevo solicitan la colaboración para la construcción de 2 sanitarios ya que no cuentan con uno materiales que necesitan: 2 sanitarios, 5 bolsas de cemento, 2 bolsas de pulido, 1 tubo de 4 pulgs., 3 tubos de ½ pulg., y 2 puertas. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte con los materiales solicitados para la construcción de 2 baños del Centro Educativo Modesto Muñoz Mejía de la Aldea de Pueblo Nuevo. **SOLICITUD:** De la Aldea de Ilamapa el Sr. Héctor Javier Sosa Cabrera con DNI: 0104-1979-00745 solicita la colaboración con la construcción de su casa, es una persona de escasos recursos económicos ya cuenta con el terreno y los bloques, pero le faltan los siguientes materiales: 30 bolsas de cemento, 20 láminas de aluzinc de 20 pies, 9 varillas corrugadas, 4 varillas lisas y 3 libras de alambre de amarre. Manifiesta el regidor Denys Romero que está bien se le apoye ya que es una persona luchadora y honesta, igual el regidor Rutilio Núñez tiene muchos años de conocerle y con mucho esfuerzo ha comprado el solar. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad la ayuda económica para el Sr. Héctor Javier Sosa Cabrera con DNI: 0104-1979-00745. **SOLICITUD:** De la Sra. María Eugenia Gutiérrez Carbajal con DNI: 0202-1990-00222 de la Aldea de Agua Caliente solicita la donación de Lps. 10,000.00 los cuales serán utilizados para fortalecer su emprendimiento de venta de chicharras, siendo que es una persona de escasos recursos económicos, madre de tres hijos (13,9 y 5 años) el niño de 13 años con problemas especiales, viuda ya que su esposo murió de COVID 19 en el año 2021. Manifiesta el Sr. Orlando Fino que es una mujer de mucha necesidad y luchadora, igualmente el Sr. Alcalde que es una persona bien necesitada. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte de Lps. 10,000.00 para la Sra. María Eugenia Gutiérrez Carbajal con DNI: 0202-1990-00222.



SOLICITUD: De la Sra. María de Jesús Alvarado Rivera con DNI: 0104-1986-00727 de la Aldea de El Cacao, siendo una persona de la tercera edad, solicita la donación de 20 bolsas de cemento y 10 láminas de aluzinc de 20 pies, los cuales necesita para construir la casa en un terreno que se le dono. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte de los materiales antes solicitados por la Sra. María de Jesús Alvarado Rivera con DNI: 0104-1986-00727. **SOLICITUD:** Del Patronato Sectorial de la Aldea de Berlín solicitan un aporte para la construcción de una casa de 16x24 para la Señora Tráncito Escalón Ramírez con DNI: 0409-1974-00035 y siendo los siguientes materiales que solicitan: bloques, varillas, cemento, aluzinc, caballetes, arena, canaletas, alambre de amarre y tornillos. Manifiesta el señor alcalde que el patronato es que está solicitando ya que es la persona más pobre de dicha zona y si necesita se le apoye. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte con los materiales necesarios para la construcción de la casa de la Sra. Tráncito Escalón Ramírez en la Aldea de Berlín. **SOLICITUD:** De la jefatura Municipal de Jutiapa, Unidad Departamental de Policía No.1. solicitando el apoyo para el pago del sonido, compra de regalos y compra de alimentación para llevar a cabo el evento en ocasión de celebrar el día consagrado a las madres hondureñas, agasajo que se realizará el día jueves 09 de mayo 2024, de la unidad policial (oficiales, escala básica y auxiliares), el evento se realizará en la ciudad de La Ceiba Atlántida. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte de Lps. 20,000.00. para la jefatura Municipal de Jutiapa, Unidad Departamental de Policía No.1. **SOLICITUD:** De la Aldea de La Bomba de la Sociedad de Padres de Familia, docentes y alumnos del Instituto Marco Antonio Ponce solicitan el apoyo para el fortalecimiento de la banda de guerra ya que actualmente cuentan con algunos instrumentos en mal estado y quieren recuperarlos y al mismo tiempo incorporar nuevos instrumentos, siendo los siguientes: Liras, Bombos, Platillos, tambores, redoblantes, güiros, pergaminos y tarolas. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte con una lira madre y un bombo # 26 para el Instituto Marco Antonio Ponce de la Aldea de La Bomba. **SOLICITUD:** De la Sra. Nelsy Aracely Ruiz Figueroa con DNI: 1512-1991-00061 de la Aldea de Roma solicita la donación de



Lps. 10,000.00 ya que necesita una operación para su hijo Dilmer Alexander Villanueva Ruiz, quien sufrió un accidente y será operado en San Pedro Sula, Cortes. Manifiesta el Sr. Orlando Fino que es una persona que realmente necesita apoyo y tiene gran deuda a raíz del accidente. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte de Lps. 10,000.00 para la Sra. Nelsy Aracely Ruiz Figueroa con DNI: 1512-1991-00061.

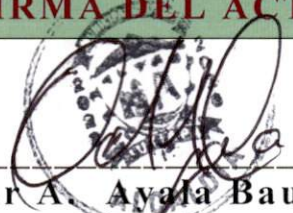
SOLICITUD: De la Sra. Mirian Hernández Portillo con DNI: 0202-1975-00060 solicitando el apoyo para la construcción de una cocina solicitando materiales: bloques, varillas, alambre de amarre, cemento, aluzinc, caballetes, tornillos, tubos, canaletas, piedra y arena. Manifiesta el Sr. alcalde Oscar Ayala que es una persona sola y el patrono de la aldea de San José hablo con él para que se le pueda ayudar ya es una señora de muy bajos recursos económicos. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte con los materiales necesarios para la construcción de la cocina de la Sra. Mirian Hernández Portillo.

SOLICITUD: Del representante Nacional de AHMEN Dr. Byron Morales Noboa quien está formando agentes comunitarios de salud integral dicho proyecto sigue adelante y tendrán el quinto taller el martes 14 y miércoles 15 de mayo, por lo que solicitan 30 almuerzos y bebida para cada día para los participantes del taller. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte con los almuerzos para los dos días para el taller impartido por el Dr. Byron Morales Noboa de AHMEN.

SOLICITUD: De la Aldea de Salitran de parte de la Maestra y Directiva de la Asociación de Padres de Familia del Kínder Milton Álex Cubas Guerra, solicitan un reemplazo de la unidad de aire acondicionado del centro educativo ya que se arruinó, y el espacio está totalmente sellado, situación que afecta a los niños. Luego de discutida la solicitud la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte para la compra de un aire acondicionado de 18 BTU para el Kínder Milton Álex Cubas Guerra de la comunidad de Salitran. **SOLICITUD:** de la oficina de la red de mujeres solicitan el apoyo con el aporte para realizar cincuenta (50) citologías para las mujeres de diferentes comunidades el próximo 25 de mayo en las instalaciones de la red de mujeres tendrán un costo de Lps. 280.00 c/u. siendo un total de Lps. 14,000.00 mismas que se realizaran a través de la Asociación Hondureña Mujer y Familia (AHMYFAMILIA de La

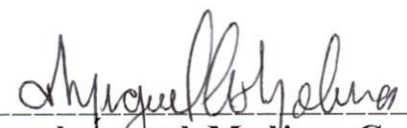
Ceiba). 15 almuerzos para la red de mujeres que estarán apoyando ese día el costo es de Lps. 150.00 c/u. siendo un total de Lps. 2,250.00. Haciendo un total de Lps. 16,250.00 para poder realizar dicha actividad. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte de Lps. 16,250.00 para la red de mujeres para realizar la actividad antes mencionada. Sin más puntos que tratar el señor alcalde municipal suspende la sesión de corporación a las 4:50 p.m. Que la secretaria transcriba lo hablado y acordado en la sesión de corporación para su conocimiento y demás efectos legales.

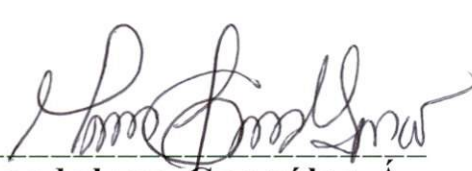
FIRMA DEL ACTA

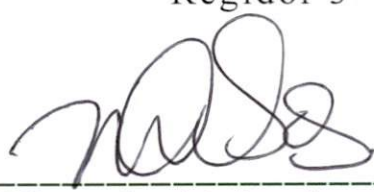

Oscar A. Ayala Bautista
Alcalde

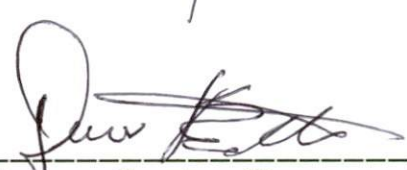

Cindy Keyla Gutiérrez C.
Regidor 1

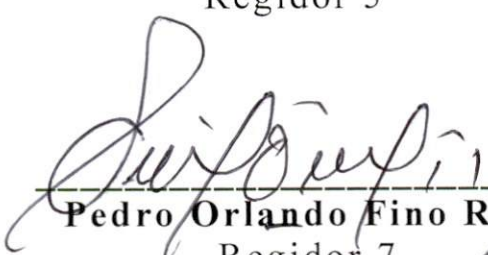

Santos Miguel Nataren M.
Regidor 2

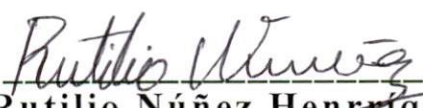

Miguel Angel Molina Castro
Regidor 3


Magdalena González Á.
Regidor 4


Marcela Alejandra Cubas G.
Regidor 5


Denys Javier Romero L.
Regidor 6


Pedro Orlando Fino Rodas
Regidor 7


Rutilio Núñez Henríquez
Regidor 8

